

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 10 de mayo del 2018,
N. 81, Página 39

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2016LN-000002-01
**Contratación del servicio integral para el suministro
de bienes a requerir por los CEAAM del INAMU,
en la modalidad de entrega según demanda**

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), comunica el acuerdo de junta directiva AJD 103-05-2017, acuerdo N° 3, acta N° 09-2018, celebrada el 30 de abril del 2018: acuerda adjudicar:

A la oferta tres: **Corporación Vado Quesada S. A., cédula Jurídica N° 3-101-251650**, líneas 2, 3, 7, y 8, por un monto total de las cuatro líneas de ₡4.125.848,05 dicho monto corresponde al valor de cada ítem de las líneas adjudicadas, quedando establecido que esta contratación es de cuantía inestimable y declarar infructuosas las líneas: 1 y 5.

San José, 07 de mayo del 2018.—Área de Proveduría.—Lic. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador.—1 vez.—O. C. N° O.C. 1491.—Solicitud N° 116743.—(IN2018239788).